

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARBILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 3 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 cts.

Aspectos del paro forzoso

Algo de lo mucho que falta en el anteproyecto de la Constitución

El problema obrero en la (-) (-) provincia (-) (-)

El problema del paro va adquiriendo en España cada día caracteres más inquietantes. La falta de estadísticas nos impide conocer exactamente, como en Inglaterra y otros países, el número exacto de obreros parados. Si lo conociéramos, seguramente que la cifra despertaría la conciencia española con alarma y angustia.

Solamente en nuestra provincia el paro tiene en la miseria a muchos hogares. Falta trabajo en las cuencas mineras, especialmente en la Unión, cuya antigua prosperidad se ha transformado en el espectáculo más deprimente que puede contemplarse. Falta trabajo en la agricultura y los trabajadores del campo sufren las consecuencias de la crisis. Tampoco abunda en fábricas y talleres y en la mayoría de los pueblos existen obreros parados.

Con frecuencia salen de los puertos levantinos, con rumbo a otros países, familias enteras que buscan en la emigración la solución del problema de la vida.

Por el todo ello fuera poco, todavía amenaza agudizarse el mal con el despido de obreros de la Construcción, cosa que fatalmente se llevará a efecto si no dan resultado las gestiones que realiza en Madrid la comisión cartagenera con el gobernador de Murcia a la cabeza.

Hay que procurar a toda costa que esos despidos no se realicen, no sólo por consideraciones de índole social, sino porque técnicamente se perdería mucho con ello.

Los obreros del Arsenal de Cartagena están perfectamente capacitados y realizan una función para la que se necesita largos años de práctica. No es fácil improvisar esa aptitud y al despedirlos ahora, tal vez se pierda España porque no tendrían más recurso que la emigración.

Desgraciadamente el problema del paro presenta en España caracteres angustiosos. Otros países se defienden mejor, la clase obrera presenta una organización fuerte y tiene más resistencia para auxiliar a sus hermanos y el Estado dedica mayor atención a estos problemas y mayores auxilios económicos.

Algo se ha hecho aquí con los obreros de las cuencas mineras y es aplaudir mucho esa orientación; pero sólo como síntoma, ya que su eficacia no tiene la amplitud que hace falta.

Los obreros parados están en la miseria. Algunos se entregan a la mendicidad y la mano robusta encallecida en el trabajo, se tiende a la inercia y la mano temblorosa y torpe porque acostumbrada a empuñar herramienta noble de su oficio, no puede adquirir la destreza del oficio profesional.

Ahora esta cuestión ofrece un nuevo aspecto. Acusado de robo un individuo en la Audiencia de Barcelona, declaró que desde luego se había dedicado con asiduidad a apoderarse de lo ajeno; pero lo hizo porque habiendo querido trabajar, no había encontrado trabajo.

El procedimiento es un poco fuerte; pero desde luego uno de los medios que se proponen como profilaxis contra el delito es el trabajo. Puede ser que ese desdichado robara primero por necesidad y después por afición y por hábito. Pero si hubiera tenido ocupación útil no nos veríamos en la amargura de ver convertido en ladrón a un obrero que quería trabajar.

El nuevo proyecto de Constitución se asoma un poco al problema de los trabajadores; pero de una manera muy vaga.

La Constitución de Weimar establece respecto a este punto, en su artículo 193: «A todo alemán debe proporcionarse la posibilidad de ganarse el sustento mediante un trabajo productivo. CUANDO NO SE LE PUEDAN OFRECER OCASIONES ADECUADAS DE TRABAJO, SE ATENDERÁ A SU NECESARIO SUSTENTO».

Y la Constitución rusa, al declarar el trabajo obligatorio, declara también el derecho al trabajo.

Antes que los Comités paritarios, ha podido legislarse en el sentido que lo ha hecho Alemania. Sin menoscabo de la forma de Gobierno y sin ser en radicalismo impropio del carácter de la Dictadura ha podido el anteproyecto de Constitución recoger esas aspiraciones para darle después eficacia en leyes complementarias.

El nuevo proyecto de Constitución se asoma un poco al problema de los trabajadores; pero de una manera muy vaga.

La Constitución de Weimar establece respecto a este punto, en su artículo 193: «A todo alemán debe proporcionarse la posibilidad de ganarse el sustento mediante un trabajo productivo. CUANDO NO SE LE PUEDAN OFRECER OCASIONES ADECUADAS DE TRABAJO, SE ATENDERÁ A SU NECESARIO SUSTENTO».

Lo que declara un procesado

Robó muchas veces porque no quisieron darle trabajo

Barcelona.—Esta mañana, ante la Sala correspondiente de esta Audiencia, se celebró la vista de la causa instruida contra Juan Pons, por el delito de robo.

El fiscal en sus conclusiones definitivas pidió para el procesado la pena de un año de prisión. El defensor solicitó la absolución.

Después de los informes el presidente del Tribunal dijo al procesado si tenía que alegar algo.

Este dijo que tenía que alegar que efectivamente se había dedicado al robo con asiduidad, pero que lo había hecho obligado porque la sociedad no le había dado medios de trabajo para ganarse el sustento, cosa que había buscado.

Las declaraciones del procesado produjeron gran impresión en la Sala.

Un vuelo Alemania Finlandia

Berlín.—Un aparato alemán «Dornier» ha hecho el vuelo Alemania Finlandia.

La noticia cuando ha sido hecha pública ha causado gran sensación pues no se tenía conocimiento de que se estuviera proyectando ningún vuelo internacional.

De la Confederación del Segura

Se está estudiando la construcción de un nuevo pantano que puede ser uno de los mayores del mundo

Los asuntos tratados por la Junta de Gobierno

Se dió lectura, para conocimiento de la Junta, de la R. O. de 1.º de julio, disponiendo se libre a la Confederación cuatro millones de pesetas con cargo al presupuesto extraordinario.

El señor Delegado de Fomento, Director Técnico, dió cuenta a la Junta del plan general de aforos y previsión de crecidas que se propone implantar, propuesta que se somete a la aprobación definitiva del señor ministro de Fomento.

Ampliación de contrato con la Compañía Española de Trabajos Fotogramétricos aéreos, a las zonas agrícolas 1.ª, 5.ª, 6.ª, Riegos de Levante y Campo de Cartagena, en las mismas condiciones, procedimiento y precio a que se tiene contratado los de las zonas 2.ª, 3.ª y 4.ª de esta Confederación.

Ampliación con el Instituto Geográfico y Catastral, incluyendo hoja núm. 912, al mismo precio y en las mismas condiciones que para las otras seis hojas del Mapa Nacional contratadas.

Se dió un voto de confianza al señor Delegado de Fomento, para firmar los contratos con el Ayuntamiento de Torre-Pacheco y Sindicato de Riegos del Campo de Corvera, para la prolongación hasta los mil metros la perforación que en dichos puntos se vienen realizando, sobre la base de la garantía que han de prestar dichas entidades.

Se dió lectura de la propuesta de la ponencia nombrada en la sesión anterior respecto a los aprovechamientos para riegos abnsivos, aprobándose por unanimidad las siguientes conclusiones del señor delegado de Fomento:

Por la Dirección Técnica de la Confederación se llevará a cabo una inspección detenida de todos los aprovechamientos existentes en el río Segura, sus acequias, afluentes y zonas adyacentes.

De acuerdo con lo que preceptúa el real decreto de 21 de diciembre de 1928, se considerarán legalizados todos aquellos que sean anteriores a la publicación de la disposición citada siempre que resulte acreditado este extremo cumplidamente.

Los aprovechamientos en explotación de fecha posterior a dicho real decreto continuarán en la extensión y forma que en la actualidad tuvieren, pero no podrán ampliarse sus zonas de regadío, ni variarse las instalaciones mecánicas y en su día se estudiarán cuantos antecedentes a ellos se refiriera y la inspección haya proporcionado para resolver a su vista, y solicitar de la Superioridad la legislación de los que estime oportunos.

Los que no tengan concesión de ninguna clase y desde luego cuantos están en curso de ejecución en el río, acequias, afluentes y zonas adyacentes, serán suspendidos. La Junta de Gobierno estudiará en su día, para aquellos que teniendo concesiones de los Heredamientos hayan procedido de buena fe y lo merezcan en virtud de los antecedentes recogidos, las compensaciones preferentes dentro de las ampliaciones de riegos que hayan de acordarse una vez en rendimiento el Pantano de la Fuensanta.

En lo sucesivo de todas las concesiones de cualquier clase que sea entenderá la Confederación. Para omutiplicar los servicios que suponen los acuerdos anteriores y para todos los de Policía de las Aguas se creará una guardería de acuerdo con las bases leídas por el señor Director técnico y demás normas que éste juzgue conveniente dictar.

Se acordó, a propuesta del señor Delegado de Fomento, autorizar el gasto correspondiente a los siguientes asuntos: Presupuesto para la ejecución de

El concurso de belleza de la Cruz Roja



La señorita MARUJA TORRES FONTES, de Murcia, elegida reina de la belleza por plebiscito.

LA AVIACION ESPAÑOLA

Anuncio de un concurso para los profesores de las escuelas de Aeronáutica

18, a las 11 n.

Madrid.—Se ha publicado una real orden en la que se dispone se abra un concurso para proveer las cátedras de profesores de las Escuelas de Aeronáutica.

En este concurso van comprendidas también dos plazas de auxiliares.

Rehabilitación de títulos. Madrid.—Han sido rehabilitados los títulos de ingenieros de Aeronáutica a favor de don Manuel Bada, don Francisco Arranz, don Antonio Gudi, don Francisco Lozano, don Vicente Roa, don Arturo González, don Rafael Espinosa, don Francisco León y don Manuel Sierra.

Los que se encuentran en posesión del título continúan disfrutando de las prerrogativas que dicho título concede.

También se nombran ingenieros aeronáuticos en atención a los méritos que en ellos concurren a don Leonadio Torres Quevedo y a don Ricardo de la Cierva.

Fichero universal

Una merced

Hallábase en el campo un día un labriego llamado Pedro con su señor, cuando aquél se subió a un árbol, y ya arriba se quebró la rama de que se asía y se cayó, rompiéndose una pierna.

—No puedes quejarte, pues la caída era mortal. Puedes dar gracias a la merced de Dios de no haberte matado.

—De esas mercedes os haga Dios muchas.

Mosaicos constitucionales

Los fueros de las antiguas Cortes

La Constitución de Navarra, como viva y en ejercicio, no puede menos de llamar grandemente la atención del Congreso.

Ella ofrece un testimonio irrefragable contra los que se obtienen en creer extraño lo que se observa hoy en una de las más felices y envidiables provincias del Reino; provincia en donde, cuando el resto de la Nación no ofrecía más que un teatro uniforme en que se cumplía sin contradicción la voluntad del Gobierno, hallaba este un antemural inexpugnable en que iban a estrellarse sus órdenes y providencias siempre que eran contra la Ley o pro comunal del Reino.

Todo lo dicho respecto a la Constitución de Aragón, exceptuando el Justicia, y los privilegios de la Unión y manifestación, eso mismo se observaba antes en Navarra. En él todavía el Reino junta Cortes, que habiendo sido antes como en Aragón anuales, se han reducido a una vez cada tres años, quedando en el intermedio una Diputación. Las Cortes tienen aún grande autoridad. Ninguna ley puede establecerse sin que ellas la consentan libremente, para lo cual delibera sin la existencia del virrey; y si conviene en el proyecto, que en Navarra se llama pedimento de ley, el Rey le aprueba o le desecha.

Aun en el primer caso, las Cortes examinan todavía de nuevo la ley en su forma original y sancionada; la resisten si la hallan contraria o perjudicial al objeto de su proposición, haciendo réplicas sobre ellas, hasta convenirse el Rey con el Reino. Mas éste al cabo puede absolutamente resistir su promulgación e inserción en los cuadernos de sus leyes, sino la juzga conforme a sus intereses.

En las contribuciones observan igual esorupulosidad. La ley del servicio ha de pasar por los mismos trámites que las demás para ser aprobada, y ningún impuesto para todo el Reino tiene fuerza en Navarra hasta haberse obtenido otorgamiento de las Cortes, que para conservar más cabal y absoluta su autoridad en esta parte, llaman a toda contribución donativo voluntario. Las cédulas, pragmáticas, etc., no pueden ponerse en ejecución hasta haber obtenido de las Cortes o de la Diputación, si están separadas, el permiso o sobrececho, para lo cual se sigue un expediente de trámites bien conocidos.

La Diputación ejerce también una autoridad muy extensa. Su principal objeto es velar que se guarde la Constitución y se observen las leyes, oponerse al cumplimiento de todas las cédulas y órdenes Reales que ofenden a aquellas: pedir contra fueron en todas las providencias del Gobierno, que sean contrarias a los derechos y libertades de Navarra, y entender en todo lo perteneciente a lo económico y político de lo anterior del Reino.

La autoridad judicial es también en Navarra muy independiente del poder del Gobierno. (Del discurso preliminar leído en las Cortes de Cádiz al presentar el proyecto de Constitución de 1812, por la Comisión nombrada para redactarlo).

El Sr. Delegado de Fomento informó a la Junta de que con fecha 14 del actual se había firmado con los señores Patarrieta, Arellano y Compañía la escritura de concesión para la construcción del pantano de la Fuensanta.

Partiendo de los datos registrados diariamente en el tramo de aforos, este año seco en demasía, en su primer semestre permite asegurar un caudal de 637.040.430 metros cúbicos que representa la capacidad de los pantanos de la Fuensanta y Honaja.

Se aprobaron las instrucciones para el servicio de Almacén de cemento del pantano de la Fuensanta y el pliego de condiciones particulares y económicas para la subasta de ejecución de las obras de reparación, explotación y firme del camino de servicio del pantano de Talave.

El Sr. Delegado de Fomento dió a conocer las reservas existentes en los pantanos el día 13 del corriente, resultando en los embalses de Talave y Alfonso XIII, 56.130.971 metros cúbicos que en el que se dispone para los usuarios del Segura en el presente estiaje. Las reservas en

de presa de 80 metros se podrían embalsar 439.653.389 metros cúbicos, que si se lleva a cabo constituirá uno de los pantanos más grandes del mundo. La otra solución en el congreso de Palotares con una presa de 60 metros de altura se dispondría de un embalse de 280 millones 347.364 metros cúbicos superior a la capacidad del pantano de la Fuensanta.

El Sr. Delegado de Fomento informó a la Junta de que con fecha 14 del actual se había firmado con los señores Patarrieta, Arellano y Compañía la escritura de concesión para la construcción del pantano de la Fuensanta.

Partiendo de los datos registrados diariamente en el tramo de aforos, este año seco en demasía, en su primer semestre permite asegurar un caudal de 637.040.430 metros cúbicos que representa la capacidad de los pantanos de la Fuensanta y Honaja.

Se aprobaron las instrucciones para el servicio de Almacén de cemento del pantano de la Fuensanta y el pliego de condiciones particulares y económicas para la subasta de ejecución de las obras de reparación, explotación y firme del camino de servicio del pantano de Talave.

El Sr. Delegado de Fomento dió a conocer las reservas existentes en los pantanos el día 13 del corriente, resultando en los embalses de Talave y Alfonso XIII, 56.130.971 metros cúbicos que en el que se dispone para los usuarios del Segura en el presente estiaje. Las reservas en

En un restorán de Orense

Carnicero sorprende a su esposa con un cura

el marido burlado hiera gravemente al sacerdote.

Orense.—El comerciante de esta población Domingo Carnicero, entró en un restaurant donde vivió a su esposa que coqueteaba con el capellán de Villalon.

Carnicero sacó una navaja y con ella acometió al capellán, causándole heridas de alguna consideración.

La esposa huyó, refugiándose en una casa inmediata, librándose así de las iras de su esposo.

Una reunión de los Depositarios de Diputaciones y Ayuntamientos

Madrid.—En el salón de juntas del Ayuntamiento se han reunido los contadores de Diputaciones y Ayuntamientos para tratar de la constitución del cuerpo y la reglamentación del mismo.

Entre los reunidos reinó gran entusiasmo, predominando la idea de dirigirse a los poderes públicos pidiendo apoyo.

Quedó nombrada una comisión permanente que será la encargada de hacer los preparativos necesarios.

El heredero del Sultán

Se ha celebrado la ceremonia de imposición del nombre

Troger.—Comunican de Rabat que en el palacio residencial del Sultán de Marruecos se ha celebrado la ceremonia de imponer el nombre al primer hijo varón del Sultán, que nació hace días.

Al acto asistió la guardia jerigana y numerosos moros notables.

Al heredero del Sultán se le impuso el nombre de Muley Hassan.

Al heredero del Sultán se le impuso el nombre de Muley Hassan.

Al heredero del Sultán se le impuso el nombre de Muley Hassan.

Al heredero del Sultán se le impuso el nombre de Muley Hassan.

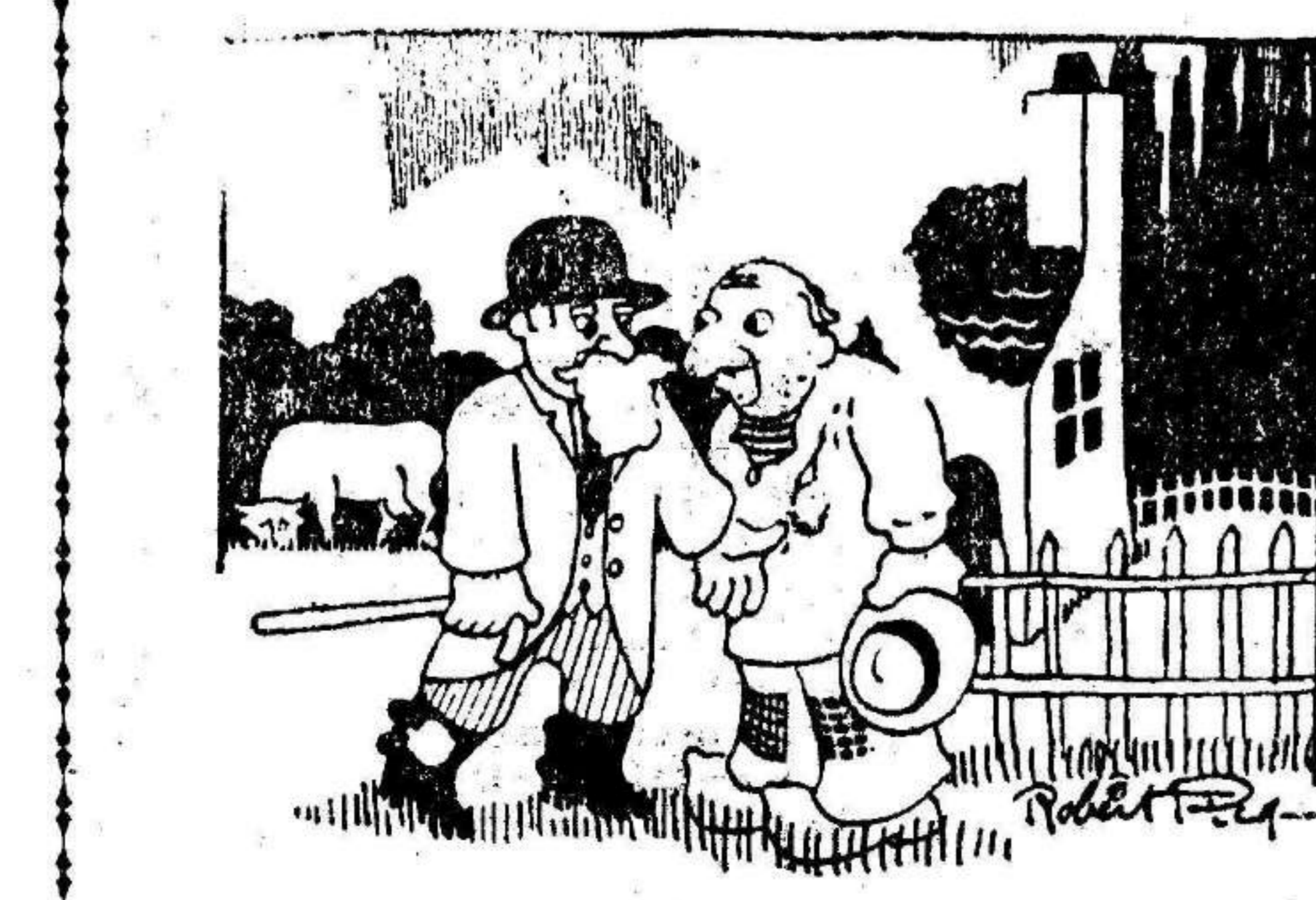
Al heredero del Sultán se le impuso el nombre de Muley Hassan.

Al heredero del Sultán se le impuso el nombre de Muley Hassan.

Al heredero del Sultán se le impuso el nombre de Muley Hassan.

Al heredero del Sultán se le impuso el nombre de Muley Hassan.

Al heredero del Sultán se le impuso el nombre de Muley Hassan.



—¿Hay alguna esperanza sobre mi suegra, doctor? —¡Hombre!... ¡Según la clase de esperanza a que usted se refiera!...

Crónica de sucesos

Un joven ahogado

En un depósito de agua de la mina denominada «San Antonio»...

Varios jóvenes se bañaron en dicho depósito...

Uno de los bañistas, llamado Diego Chacón Sánchez...

Los compañeros acudieron en su auxilio...

El Juzgado se personó en el lugar de la desgracia...

Hallazgo de un cadáver

En el kilómetro 5 de la carretera de Cartagena a Los Alcázares...

Resultó ser el cadáver de Matías Sánchez Alcaraz...

Hasta ahora se desconocen las causas que produjeron la muerte de Matías.

El Juzgado interviene en el asunto.

Riña, escándalo y heridos

En Torregüera se produjo anteañoche, alrededor de las dos de la madrugada...

Los vecinos de dicho pueblo, Agustín Martínez Gómez...

En este preciso momento llegó Pedro, el que al ver la actitud de los escandalosos...

El Juzgado interviene en el asunto.

La estufa de un comerciante

En Cartagena ha presentado una denuncia ante la guardia civil el gerente de la fábrica de harinas...

El pedido se sirvió. Y transcurrido algún tiempo se supo que el nombre de la persona que figuraba en el no había hecho tal demanda.

Practicadas gestiones por la guardia civil esta averiguó que el comerciante de Cartagena Fulgencio Gutiérrez Martínez...

Ya en su poder ésta, la vendió a otro comerciante de La Unión, y no hizo efectivo el importe del pedido.

La guardia civil busca a Fulgencio.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Cotización del día 18 en la Lonja: Patatas, 800 pesetas los 50 kilos...

Pescados y mariscos

Merluza, 6 pesetas kilo; pescadilla, 4; atún, 4; mer, 4; calzón, 3; emperador, 250; paje, 3; calamares, 6; pulpos, 250; mujol, 200; dorada, 3; mariscos, 160; salmonetes, 6; sardina, 160; bogas, 120; gambas, 5; lenguados, 6; zifalás, 4.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 19 de Julio de 1929.—Viernes.—San Vicente de Paul.—Santas Justina y Rufina.—San Arsenio.—Santa Aurea y Santa Marcella.

La Misa y oficio divino de San Vicente de Paul, confesor, con rito doble y color blanco.

El mes de Julio consta de 31 días y está consagrado a la Virgen del Carmen y al apóstol Santiago.

El toque de alba, a las cinco de la mañana.

El toque de oraciones, a las nueve de la tarde.

El toque de Animas a las diez de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho y media (oficial) de la mañana.

Exploradores de España

El campamento de España

Es esta la primera semana de gran animación del Campamento, alcanzando su mayor brillantez en la siguiente, sobre todo en los días comprendidos entre el 21 y 25.

Desde el 15 al 21 tienen anunciado llegarán las representaciones de las tropas de Torre Vieja, Albora, Albalade, Agullas, Almería y Madrid.

En la tarde de Cartagena pasará tan sólo el día 21 y es posible que la de Cieza y alguna otra que están preguntando el modo de hacer el viaje también asistan.

Con el Ayuntamiento de Totana ha ultimado el Consejo de Alto Patronato de Murcia el contrato para que su notable banda municipal amenice el Campamento durante los días de mayor animación.

Subirá en el camión de Artillería en la tarde del 20 y regresará en la mañana del 26.

Los actos de izar y arriar la bandera en la explanada de Rabeos y las misas de campaña resultan solemnísimos acompañados por la música.

Entre los pines y recogidas las notas por los maitines montañeses suenan como en ninguna parte.

El alumbrado eléctrico que viene luciendo desde los primeros días del Campamento ha recibido el sábado último el importante refuerzo de unas baterías de acumuladores Tudor, recogidas por el camión de Artillería en Cartagena.

En las horas de mayor consumo permite doblar la cantidad de fluido disponible quedando cargadas dichas baterías para que desde media noche deje el motor de funcionar sin que falte la luz que se necesita.

Los que van llegando a Rabeos se admiran de que todo esté alumbrado y que en las tiendas y edificios no enciendan y apaguen las lámparas mediante llaves, lo mismo que ocurre con las casas de las poblaciones.

Entre las altas personalidades que se espera visiten este año el Campamento, se encuentran el capitán general del Departamento de Cartagena almirante don José Rivera, los gobernadores civiles de Murcia, Albacete y Almería, presidentes de las Diputaciones provinciales de Almería y Murcia, alcaldes de Albacete y Murcia y los héroicos jefes del Aeródromo de Los Alcázares.

Esto unido a las tropas de Exploradores que asisten por primera vez hacen que el XIII Campamento no desmerezca en importancia de los anteriores, a pesar de celebrarse en año en que el Jamboree de Liverpool y la Exposición de Barcelona y otros Campamentos regionales y locales distraen a mucha gente.

El programa de las conferencias y solemnidades está ultimado y convenido, lo que siempre da lugar a laboriosa gestión de acoplamiento. Es como sigue:

Día 19.—A las once de la mañana conferencia del doctor don Francisco Conegero Ruiz, sobre el tema «Educación integral».

Día 20.—A la misma hora conferencia del maestro nacional don Juan José Mir Vallé, sobre el tema «Sol de media noche». A las siete alegre entrada de la banda municipal de Totana.

Día 21.—A las diez misa de campaña. A las once conferencia del

EL HOMBRE ACOSTADO EN EL BAÑO

«Pero yo no tengo intención de levantarme temprano!»

«Hará usted mal! El depósito de agua cae sobre el baño a las cinco de la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»



EL MUCHACHO (hijo de la propietaria de la pensión)...

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

«Mamá me encarga que le diga no haga ruido al levantarse temprano mañana por la mañana.»

Notas deportivas

El partido de Alhama. En el campo de Alhama se celebró el anunciado partido entre los equipos Stadium levantino de Cartagena y titular de aquella localidad.

Vencieron los locales por dos a cero. Dichos tantos fueron marcados por Pele y Lolo.

El arbitraje a cargo de Pláido, estuvo acertado.

El equipo local se alineó de esta forma: Rosa; Ciezano, Chumi; Sicilia, Pele, Baños; Lolo, Bola, Charols, Ramírez, Luis.

Para el domingo. El día 21, contendrán en el campo del Imperial, los equipos Unión Comercial, contra un once combinado del Reserva y titular propietario.

El encuentro comenzará a las seis y media y durante el descanso se organizarán pruebas atléticas.

Antes de dicho partido, jugarán dos teams infantiles.

En todos los hogares, por modestos que sean, debe ocupar un lugar la Revista

La Moda Práctica. Es la más económica. Dos números al mes, 75 céntimos.

Dirijase a esta Administración, Jara Carrillo, 1, y se le servirá gratuitamente un número de muestra.

ORIHUELA. En honor de San Cristóbal. El día 21 del mes actual la Asociación de conductores y mecánicos La Constancia celebrará una solemne fiesta en honor de su santo Patrón.

Consistirá esta fiesta en un desfile de automóviles en la plaza de Monserrat ante las autoridades, a las ocho de la mañana.

A las nueve del mismo día se celebrará una misa solemne en el altar de San Cristóbal que será oída por los asociados.

Después de este acto religioso se celebrará en la misma plaza la solemne bendición de coches y desfiles de los mismos.

Todos estos serán amenizados por la banda de música La Orihuelana.—C.

EL PALMAR. Boda distinguida. El día 16 festividad de la Virgen del Carmen, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la distinguida y bella señorita Anita Bernal Pareja, hija del prestigioso Industrial don Bartolomé, con el laborioso industrial don Domingo Meseguer Ródenas.

El acto constituyó una verdadera manifestación de júbilo, prueba de las simpatías y el cariño que el pueblo del Palmar siente por el señor Bernal. Una multitud extraordinaria llenó el espacio que un día desde la casa de los padres de la novia hasta el templo en donde se verificó la ceremonia.

A las siete y media partió la comitiva para la iglesia. La novia lucía rico traje de seda, bordado con perlas, y amplia toca de tul de plata, que sostenían las angelicales niñas, hermanas de la novia Lolita y Antonita Bernal. El novio vestía traje de etiqueta.

El templo estaba espléndidamente iluminado y lucía extraordinaria iluminación.

Durante la ceremonia un sexteto realizó un delicado repertorio.

Bendijo la unión el párroco don Fortunato Arias.

Como padrinos actuaron don Bartolomé Bernal Gallego, padre de la novia y la señorita Purita Mesguer Ródenas, hermana del novio.

Ostentó la representación del juez el abogado del Estado don Federico Salmón, firmando el acta con él, como testigos, el excelentísimo señor don Isidoro de la Cierva, el procurador don Francisco Narbona, el doctor don Federico

PUERTO DE MAZARRON

Este pueblecito, admirablemente dotado por la Naturaleza, alegre, con alegría resignada, soñadora que rememora riquezas pretéritas. Recuerda entristecido la época en que su chimenea vomitaba incesantemente humo, signo anunciador de su trabajo, su bahía anchurosa sembrada de mástiles.

Es la vespertina del trabajo. Si la riqueza olvida un momento importante, la construcción de un hermoso edificio para su Escuela Graduada; ya que no hizo esto tampoco la dotó del material moderno, higiénico ordenado por los preceptos de la Pedagogía.

En visita verificada por el hoy Gobernador civil de Sevilla, ésta autoridad quedó sorprendida de la antigüedad de las masas, engendradoras de deformaciones físicas. Y rápido preguntó: Señores, ¿cómo no tienen material moderno?

Los profesores de este centro respondieron:—Hicimos gestiones y hasta ahora... nada.

Sus voces eran cansinas, resignadas, con la resignación fatalista de sus desengaños.

El ruego lo concreto, este pueblo, desheredado espera confiado que esta exposición moverá su escúrgica voluntad para conseguir el material moderno que exige la época actual.

En el ministerio de Instrucción Pública hay aimacenes plenos de lo que aquí hace falta.

AGUILAS. Partido socialista. En el domicilio del Consejo obrero de los ferroviarios de Lorca a Baza y Aguilas, se reunieron los organizadores del partido socialista local, para la constitución y nombramiento de la junta directiva.

DE ACTUALIDAD POLITICA. El Gobierno acuerda crear puestos en la Asamblea para los expresidentes del Consejo, Senado y Cámara de Diputados

Ampliación del Consejo. 19, a las 4'30 md. Madrid.—Durante la cena que se celebró en la terraza de la Presidencia los ministros cambiaron papeles e impresiones, siguiendo celebrando una especie de continuación del Consejo.

Pocos minutos antes de terminar salió el ministro de Justicia que dijo a los periodistas:—Ya pueden ustedes afilar el lápiz, hay muchos expedientes. El Consejo ha sido puramente administrativo.

Poco después salió el marqués de Estella que al ver a los periodistas les dijo:—Buena jornada la de hoy. Hemos estado reunidos durante nueve horas.

Se han resuelto numerosos expedientes de los ministerios de Fomento, Trabajo, Hacienda y principalmente de Economía.

Yo he llevado algunos asuntos. Uno referente a un acuerdo sobre navegabilidad en las aguas de Portugal y otro sobre la asistencia del Gobierno a la inauguración del ferrocarril internacional de Puigcerdá.

En la primera parte del Consejo hemos tratado de una cuestión política muy interesante.

Se trata de una idea que me expuso el presidente de la Asamblea Nacional en una entrevista que tuvo con él de ampliación de puestos en la Asamblea nacional en los últimos años de su vida.

Se ampliarán treinta o cuarenta puestos para representantes de los organismos oficiales y representantes de las entidades, como Academias, Sindicatos Agrícolas, Asociación General de Trabajadores y otras.

Se crearán puestos para los expresidentes del Consejo y el expresidente del Congreso y el del Senado.

Estos tres puestos serán cubiertos por derecho propio y los demás serán por elección entre los organismos oficiales.

De modo que de esta forma, por el ejemplo, el señor Sánchez Toca, podrá ser elegido como representante de la Academia de Ciencias Políticas y Morales; el señor marqués de Lema, lo será por la Aca-

Presidió el acto Francisco Román y actuó de secretario Bernabé Robles.

Se expuso por la presidencia el objeto de esta reunión, y fué leído por el secretario el reglamento que acababa de ser aprobado por la primera autoridad de la provincia.

Se procedió a la elección de cargos, con el siguiente resultado. Presidente, Luis Prieto Jiménez, vice, Lorenzo Navarro; secretario, Juan Troyano; tesorero, Rafael Morosoli; vocales, Antonio Pérez Sánchez, Sebastián Rodríguez, Eduardo Clares.

También se nombró la junta fiscalizadora siendo elegidos los señores siguientes; José Lloret, Mariano Maldonado y Miguel Giner Díaz.

El presidente, manifestó su gratitud por la elección para el cargo que desde este momento aceptaba y al que dedicaría su entusiasmo y buenos propósitos, con cuya labor se purificaría de otras actuaciones que en fechas anteriores realizó.

También el vicepresidente leyó unas cuartillas, para ensalzar el ideal socialista que siempre enuncio en su manera de pensar y del que ha de brotar la redención del proletariado.

Si nuevas modalidades encuzaron la actuación de los dirigidos, por vías de legalidad, no por ello se perdió nada en cuanto a lo que siempre fué norma de conducta en este partido de vanguardia, aunque haya quien opine lo contrario, sin razones fundamentales que sostengan esas apreciaciones gratuitas.

Aconsejó entusiasmo y perseverancia en todos para conseguir las altas finalidades de esta agrupación.

Los oradores fueron aplaudidos.—Corresponsal.

Del Marruecos francés. El regreso del residente general. 18; a las 3 t. Tánger.—Se ha fijado la fecha del regreso a Francia del residente general francés.

Este regresará a su país después de celebrar una entrevista con el comandante señor García Figueras.

La entrevista se celebrará el próximo día veinte.

INSECTICIDA VOLCK. INSUPERABLE PARA LA DESTRUCCION DE TODAS LAS PLAGAS DEL NARANJO, OLIVO Y DEMAS ARBOLES FRUTALES SUSTITUYE CON VENTAJA A LA FUMIGACION VOLCK PULGONES.—Destructor eficaz y seguro del Agriopae Infusta y del Bombin Neustria del ALMENDRO dejando limpio el árbol de estas temibles orugas. Probándolo os convenceréis.—No causa daño alguno al árbol.

Producto de la CALIFORNIA SPRAY CHEMICAL. Información y venta: BUSQUETS HERMANOS Y COMPAÑIA Sucursal en Valencia: MARTI, 4 y 6.—Teléfono 14.5 0 Solicite el manual «VOLCK», explicativo de la manera de combatir todas las plagas sin excepción.

NOTICIAS

Ha subido al cielo, a los 14 meses de edad, la niña Solita Sánchez Valera, hija de nuestro querido amigo el practicante municipal don Emilio Sánchez Rojas.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORRO Interés anual 4 por 100

De veraneo han salido: Para Ojós, don José Antonio Rodríguez.

Para Pinatar, la señora marquesa de Peñacerrada, don José López Nicolá, don Basilio Sáiz Total y don José Servet.

Para Tobarra, don Juan Antonio Oebando.

Para Corvera, don José Manuel Gómez Ortega y don Piedad García.

Para Alicante don Manuel Merino Fajardo.

Para Torre Vieja, don Julio Perona Ferrer, don Manuel García Mira, don José Pardo y don José Atienza.

Para Los Alcázares, don Miguel Sánchez García.

Para Los Jerónimos, don José Para. Para Valladolid, don Francisco González Alemán. Para Campos del Río, procedente

LA BOLSA

Table with financial data: (Cotización del día 18) Interior, 74'25; Amortizable 5 por 100, 93'25; Amortizable 4 por 100, 77'25; Banco de España, 581'00; Tabacos, 000'00; Francos, 26'95; Libras, 33'30; Dólares, 6'86; Liras, 36'00; Francos suizos, 132'10. Suscríbese a las 2 p.m. al mes EL LIBERAL

MOTIVOS MURCIANOS

HAY QUE HACER AMBIENTE

Todas las regiones españolas ponen en el culto y dignificación de sus tradiciones, el amor más entrañable. Todos sabemos como procuran enaltecerlas Galicia, Cataluña, Andalucía, Valencia...

puedan darle la variedad conveniente, para que no resulte un espectáculo monótono, pues como es natural, los artistas constructores de carrozas tropiezan siempre con el obstáculo económico; y sale a la calle una caligata pobre y desorganizada, que no debiera figurar en ningún programa de fiestas decoroso.

hoy, como en todos los tiempos, florece en nuestra tierra. Y hay que ver la cantera, inexplorada y fecundísima en materiales literarios que está esperando la mano del artista que sepa arrancarlos!

Este modestísimo aprendiz de escritor, ante el silencio de los demás, tiene la satisfacción de creer que ha cumplido con un deber rompiendo una lanza romántica en pro de la nobleza y de la dignidad de nuestras tradiciones.

FRUTOS RODRIGUEZ Enfermo Se encuentra enfermo de bastante gravedad, nuestro querido amigo don Simón Torres Miró.

En el cuartel de Roger de Lauria Vista de un consejo de guerra contra nueve procesados

Barcelona.—Esta mañana en la sala de Consejo del cuartel de Roger de Lauria se constituyó el Tribunal que ha de ver y fallar la causa instruida contra nueve procesados.

match de boxeo entre los pesos pesados Victorio Campolo argentino, y Arthur De Kuh, italiano. Este encuentro que había despertado gran interés por tratarse del debut del gigante argentino Campolo, aspirante al título mundial y en quien los argentinos cifran grandes esperanzas.

Melquiades Alvarez a Madrid Valencia.—Esta mañana en el expreso, ha marchado a Madrid el ilustre juriconsulto don Melquiades Alvarez.

De Boxeo Campolo vence a Arthur por descalificación al tercer asalto

Nueva York.—Comunican de Brooklyn que en el campo de deportes Ebbets, se ha verificado un

en la línea férrea de Cuenca a Utiel. En Abia otra chispa produjo la muerte a Marcelino Martínez. En Zaragoza Zaragoza.—Sobre esta población se ha desenrollado un furioso temporal durante la noche de ayer.

Las variaciones del tiempo En gran parte de la Península se están desarrollando grandes tormentas

Teruel.—Dicen de Albarrarín y de Caterano que se ha desarrollado una tormenta imponente que ha producido bastantes daños.

Cuenca.—Las noticias que se reciben de distintos puntos de la región acerca de las tormentas son alarmantes.

Los infantes pasean por la población. Este rasgo de los infantes fué muy elogiado.

Los infantes pasean por la población. Este rasgo de los infantes fué muy elogiado.

Los infantes pasean por la población. Este rasgo de los infantes fué muy elogiado.

Los infantes pasean por la población. Este rasgo de los infantes fué muy elogiado.

Los infantes también pasearon en automóvil por las afueras de la población. La reina salió de compras, estando en algunos establecimientos de la ciudad.

Para el Museo Oceanográfico San Sebastián.—Ha sido regalada al Museo Oceanográfico una cría de focas que ha sido cogida por don Jorge Lizançain en Terranova.

ATENTADO FRUSTRADO Iba dirigido contra el canciller austriaco

Viena.—Ayer la policía detuvo en el momento en que se aproximaba al canciller austriaco señor Mica a un sujeto que iba armado con una pistola automática.

Al ser interrogado dijo que trataba de matar al canciller porque era el único culpable del paro forzoso.

FLORENCIO SANCHEZ PEREZ Practicante del Instituto Sifilográfico Castelo. Cura en veinte días radicalmente la Elenorria por crónica y rebeldía que haya sido a todo tratamiento. Consulta de 6 a 8.—San Lorenzo, 12, pral.

MEDICOS ESPECIALISTAS Dr. E. Avellán Cirujía.—Rayos X.—Tratamiento médico-quirúrgico de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 3.

Dr. José M. Aroca Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónica, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca Médico Director del Manicomio Provincial por oposición. Expensionado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Saurín, 6, pral.

Dr. J. Carrillo Lozano Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. F. Giner Hernández Clínica privada especial para enfermos de aparato digestivo (estómago, intestinos, hígado, etc.) y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial.—San Cristóbal, 6.

Dr. González R. de Vera Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Laboratorio de Análisis Clínicos. Trapeza, edificio Banco Central, piso 2.º.—De 12 a 2.

Dr. A. Hernández Ros Del Hospital Provincial.—Cirujía.—Molecos, letra A. De 10 a 13. Teléfono 184.

Dr. Federico M. Esponda Especialidad en pulmones y corazón.—Rayos X.—Diatermia.—Sol artificial.—Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4.—Apóstoles, 24.—Gratis a los pobres los sábados de cinco a siete tarde.

Dr. Antonio Medina Clares Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición celebrada en Madrid. Gabinete exclusivo de Radiografía y Electrodiagnóstico. Teleradiografía Consultas de 1 a 6. Plaza Santa Gertrudis, 1, pral.

Doctores Molina Niñi ola Medicina general.—Rayos X: radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioleta.—Diatermia.—Duplicación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. Médico del Manicomio Provincial. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Roma, 9. Teléfono 288.

Dr. Angel Martín Fernández Garganta, Nariz-Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Pasca, 9, Murcia.

Dr. J. Pérez Mateos Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Gallinol HUEVOS grandes y abundantísimos, de cáscara sólida y de yemas coloradas. "GALLINOL" enriquece la sangre y proporciona a las gallinas los elementos necesarios para mantener su salud y asegurar una puesta constante. SIN "GALLINOL" CON "GALLINOL" INSTRUCCIONES PARA EL EMPLEO. VENTA AL POR MAYOR: Busquets Hermanos y Compañía BARCELONA. Cortes, 591, letra A, pral. Teléfono 14060.

CHAMPION no falla nunca CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO MURCIA. Cuando usted se fatiga al subir una pequeña cuesta, es que falla el corazón. Si es su coche el que sube con dificultad, es que falla la bujía.

SE VENDE Suscríbase a EL LIBERAL 2 ptas. al mes. Una casa amueblada en Los Alcázares, orilla de la playa. Razón: Plaza San Bartolomé, 1 y 2, Murcia.

FEDERICO M. ESPONDA ESPECIALIDAD Pulmones Corazón RAYOS X DIATERMIA SOL ARTIFICIAL Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4.—Apóstoles, 24. GRATIS a los Pobres los Sábados de cinco a siete tarde.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CÉTIMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS

LEY DEL TIMBRE Según dispone el artículo 100 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala: Hasta 10 ptas. Ptas. 0,10 De 10,01 a 100 ptas. 0,15 De 100,01 a 250 ptas. 0,30 De 250,01 a 750 ptas. 0,60 De 750,01 a 1.200 ptas. 1,20 De más de 1.200 ptas. 2,40

VENTAS Se vende muy barato un gabinete, seminuevo, y un fogón en buen uso. González Adalid, 23-25.

"Bovian" es el alimento más sano y más nutritivo para vacas lecheras. La leche de las vacas a las que se les suministra "Bovian" es más espesa, de mejor calidad y más nutritiva.

"CERDOS" Si quisiera, que vuestros cerdos engorden rápidamente, usad "PROVENDI" de venta en todas las Droguerías.

"Bovian" ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la perfecta digestión y asimilación de los alimentos.

PIDA USTED un número de muestra GRATIS de "LA MODA PRACTICA" La que por su enorme tira a puede servir DOS veces al mes CUARENTA y CUATRO páginas de texto y grabados. De ellas DOCE en colores. Se publica el 5 y el 20 de cada mes. Suscripción mensual: Ptas. 0,75

PERSIANAS De todas clases, gran barato Plaza San Antolín, 9. Estereria. Teléfono 2647.

PERLANAS todas clases y el más económico. Gavacha de los alimentos.

NODRIZAS (Sección especial para amas de cría, a 30 cts. inserción) Ama de cría para su casa, de 29 años de edad, leche de siete días. Razón: Fuente Tocinos, Santa de Geras, preguntando en la escuela por Dolores Pérez Aroca. (13)

Ama de cría para casa de los padres, de 30 años de edad, leche de seis meses. Razón: La Nora, calle de las Animas, s/n. 23, preguntando por Cayetana Fortuna. (17)

Ama de cría para su casa, de 25 años de edad, leche de cinco días. Razón: Cabezo Torres, Los Palacios, preguntando por María López Esteban. (20)

Ama de cría para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 20 años de edad, leche de siete meses. Razón: Llano de Brujas, Santa Cruz, preguntando por María López Esteban. (20)

Ama de cría para su casa, de 32 años de edad, leche de cuarenta días. Razón: Puerta Nueva, Partido de la Flota, preguntando por María García. (21)

DIGESTONA CHORRO Son tan positivos y berrellelosos los resultados curativos logrados con el empleo de LA DIGESTONA CHORRO que los enfermos del ESTOMAGO que no han podido curarse a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro-intestinales, se curan hoy y se curarán siempre, tomando DIGESTONA CHORRO Venta en Farmacias y Droguerías.—3 pesetas caja.—Rechazad las imitaciones.

El conflicto ruso-chino

Rusia moviliza grandes contingentes de tropas que enviará a la frontera de China

Al Gobierno de Nankin no ha causado sorpresa la nota soviética

18, a las 3 t.
Moscu.—Informes recibidos de la frontera china-siberiana acusan que han llegado a Muga...

Otros informes posteriores aseguran que las autoridades chinas de Chita en el ferrocarril oriental de la China dieron la orden de expulsión contra ciento veinte súbditos rusos...

La orden de expulsión fué tan repentina que los súbditos de Rusia tuvieron que salir precipitadamente del territorio chino...

Las noticias que se reciben de China causan profunda indignación en toda Rusia, temiendo que se avencen serios acontecimientos.

La Nota del Gobierno soviético
Moscu.—El Gobierno soviético ha enviado al Gobierno de Nankin una Nota en contestación a la que entregó el representante de Negocios Extranjeros de China en Moscú...

En la Nota de referencia el Gobierno de la U. R. S. S. estima insuficientes las manifestaciones del Gobierno de Nankin.

Se sabe que el Gobierno chino no ha mencionado ni contestado a muchos de los puntos que interesaban una respuesta el Gobierno soviético en su Nota del pasado día 13...

Además estima que el Gobierno de Nankin no se ha conducido como debiera y por tanto invita a sus representantes diplomáticos en China a que abandonen el país reintegrándose a Rusia...

También se invita a los representantes diplomáticos de China a que abandonen el territorio soviético.

La nota del Gobierno Nankin
Moscu.—En la nota facilitada por el Gobierno de Nankin en contestación a la última nota enviada por el Gobierno soviético se dice que se han practicado registros en los consulados soviéticos en China...

Los registros en los consulados de la U. R. S. S. fueron practicados por la policía.

La nota enviada por el Gobierno de Nankin ha causado profunda sensación.

Impresiones pesimistas
Moscu.—En los centros diplomáticos se tienen impresiones pesimistas sobre los recientes sucesos del ferrocarril oriental.

Se tiene la impresión que en la fase en que han entrado los acontecimientos, éstos tendrán muy difícil arreglo.

Concentración de tropas
Moscu.—Se han recibido noticias diciendo que los visjeros que entran en territorio chino, han observado grandes concentraciones de tropas rojas.

Aumenta el pesimismo ante estas noticias.

La situación de los extranjeros en China

19, a la 1 md.
Shanghai.—Los extranjeros que residen en las ciudades chinas no saben la actitud que adoptarán ante los sucesos que se avencian entre Rusia y el Gobierno de Nankin.

Por una parte los extranjeros no se atreven a apoyar el punto chino ante los peligros que supondrían para ellos que triunfasen los soviets.

Por otra parte no se arriesgan a mostrar sus simpatías por Rusia, ni a ponerse frente al Gobierno de Nankin, por si China decide violar los compromisos internacionales.

La situación es verdadera-

mente angustiosa, pues se teme una intervención del Gobierno chino que los colocaría en una situación muy difícil.

Un estatuto al ferrocarril de la Mandchuria

Tokio.—El Gobierno japonés ha decidido dar un estatuto legal al ferrocarril de la Mandchuria, diferente del estatuto del ferrocarril oriental chino.

El Gobierno japonés sigue con gran interés el desarrollo de los acontecimientos, mostrándose por ahora francamente neutral en el conflicto ruso-chino.

El principio del fin de los privilegios europeos

Nankin.—El Gobierno chino sigue en su actitud en los sucesos del ferrocarril oriental al sur de la Mandchuria.

Si se llegase a una intervención armada con Rusia se asevera en los círculos diplomáticos europeos de China, que la guerra sería el principio del fin de los privilegios extranjeros en China.

La situación es francamente pesimista.

Extraordinario interés en Norteamérica

Washington.—En esta capital se sigue con creciente interés los incidentes surgidos entre Rusia y China en el ferrocarril oriental.

Se comenta mucho en los círculos políticos el hecho de que las dos naciones que han roto sus relaciones diplomáticas han firmado el pacto Kellogg, declarando la guerra fuera de la ley, y que ahora parece que entre ellas se avencia un conflicto armado.

El presidente de los Estados Unidos señor Hoover se ha negado a hacer manifestaciones sobre el incidente ruso-chino.

Sin embargo son muy comentadas las manifestaciones del senador señor Borah.

Dice que tiene grandes esperanzas de que ahora no surgirá una nueva guerra.

Movilización de tropas

Moscu.—Ha regresado a esta capital el comandante del ejército rojo señor Budenny, que se hallaba de vacaciones y que fué llamado urgentemente por el Gobierno soviético.

El comandante general se ha ocupado en movilizar tropas con destino a la frontera ruso china.

Las tropas rusas se han organizado en la siguiente forma:
Primero: Una escuadrilla compuesta de aviones del ejército soviético, convenientemente equipados.

Segundo: Por línea férrea serán transportadas a dicha frontera grandes contingentes de infantería, caballería y tanques.

Y, tercero: Por el Gobierno se han dictado órdenes de movilización a las unidades navales rusas establecidas en las dos extremidades de la U. R. S. S.

No se cree en un rompimiento
Moscu.—En los círculos políticos se tiene la impresión de que a pesar de lo delicada de la situación el Gobierno de la U. R. S. S. no llegará a un rompimiento de hostilidades con el Gobierno de Nankin.

Sin embargo la impresión general en el pueblo es pesimista, reinando gran efervescencia contra el Gobierno chino.

Todavía no conoce China la nota de los soviets

Londres.—Despachos recibidos de China aseguran que ayer a mediodía el Gobierno de Nankin no tenía conocimiento de la última nota del Gobierno soviético rompiendo las relaciones diplomáticas.

En el ministerio de Negocios Extranjeros de Nankin no se había recibido todavía la nota de los soviets.

Una reunión de jefes chinos
Londres.—Se han recibido noticias de China dando cuenta de que el general Chan Kai

Una Real orden del ministerio de la Guerra

Sobre las Fábricas de Pólvora de Murcia y Granada

Se crea una Fábrica Nacional de Explosivos

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden acerca de las Fábricas de Pólvora de Murcia y Granada donde se fabrican pólvoras con nitrógeno celulosa.

Tales fábricas, dice la Real orden no responden a finalidades prácticas por no estar sometidas a una misma dirección técnica.

En su vista, el rey ha determinado:
Primero. Que a base de las actuales fábricas se establezca la Fábrica Nacional de Explosivos.

Segunda. Que la dirección técnica de la Fábrica tenga su residencia en Granada.

Tercero. Al frente de estas fábricas habrá un teniente coronel, quedando el coronel don Antonio Garrido.

Cuarto. En el plazo de un mes los tenientes coroneles pondrán la organización técnica que crean conveniente.

Shek ha celebrado una reunión con significados jefes del ejército nacionalista.

A la reunión se le concede extraordinaria importancia. El Gobierno de Nankin espera una solución.

Londres.—Noticias de fuente china aseguran que el Gobierno de Nankin no cree se llegue a una intervención armada con Rusia, por los incidentes del ferrocarril oriental.

Por el contrario el Gobierno chino cree que se llegará a una solución pacifista.

Concentraciones soviéticas

Tokio.—El gobernador de la Mandchuria ha telegrafado a su Gobierno que se observan grandes concentraciones de fuerzas rusas en la frontera ruso-china.

Las tropas del Gobierno soviético van perfectamente equipadas.

Los rusos intentan atravesar el río Amour

Londres.—Despachos recibidos de procedencia china, acusan que las tropas soviéticas han intentado pasar el río Amour, en el ferrocarril oriental.

Las tropas rusas han sido completamente rechazadas, sufriendo considerables bajas.

La acción se ha desarrollado a algunos kilómetros al norte de la Mandchuria.

Tropas rusas a la frontera

Londres.—Posteriores despachos de origen japonés, afirman que grandes contingentes de tropas rusas, se dirigen hacia la frontera china, desde la Siberia.

Las tropas soviéticas van perfectamente equipadas para una guerra química.

Japón no cree en una guerra

Londres.—Despachos recibidos de Tokio dan cuenta de que el Estado mayor japonés no cree en una guerra entre Rusia y el Gobierno de Nankin.

Se estima más bien que se llegue a una solución de concordia.

Un avión sufre un accidente

Londres.—Se ha recibido un despacho, en el que se da cuenta de que un avión de bombardeo al aerizar por averías, capotó, resultando heridos cinco hombres de su tripulación.

Se ignora a qué bandera pertenezca el aparato y el lugar donde ha ocurrido el accidente, pues en el despacho no se da conocimiento de esto.

Actitud del Gobierno japonés

Tokio.—Hasta ahora el Gobierno japonés observa una actitud vigilante.

En los centros políticos no se descarta el hecho de que el Gobierno de Nankin...

Sombreros de paja y fieltro BELMAR

Café Oriental
Servicio esmeradísimo y a domicilio
Concierdos todos los días de 2 y 1/2 a 4 tardes de 10 a 11 y 1/2 noche, por la

ORQUESTINA-SEXTETO
CORTEZ-ABARCA, Teléfono núm. 2-807

PARA CONTABLES:
Teoría de contabilidad general y de administración privada. Segunda edición, 14 pesetas.

PARA COMERCIANTES:
Comercio y Comerciantes. Defensa de los comerciantes, estudios, recuerdos y consejos para la vida comercial y pesetas, por ANTONIO SANCHEZ ZAVALA, Catedrático.

Principales librerías y Pueyo, Arenal 6

DOCTOR LOPEZ CAMPELLO
del Instituto Rubio de Madrid, enfermedades del ESTOMAGO, INTESY NÓSCA e HIGADO, en Alicante, San Fernando, 67, de 9 a 12 y de 3 a 6

A consecuencia de un terremoto, las gentes se lanzan a la calle creyendo que había explotado un polvorín

18, a las 11 n.
Melilla.—Esta tarde a las dos y cincuenta y cinco minutos se produjo una violentísima sacudida terrestre que puso en gran alarma a la población.

El fenómeno sísmico se produjo de abajo a arriba.

Las gentes en número considerable se lanzaron a la calle creyendo que había explotado algún polvorín.

Poco tiempo después, el Observatorio comunicó la noticia de que el movimiento había sido producido por un terremoto cuyo epicentro debía estar en lugar muy próximo.

La impresión que llevaron los vecinos fué la de que los pisos se hundían a causa de un movimiento de elevación.

Esta ilusión fué completa en algunas personas que vieron caer al mismo tiempo algún casquijo.

Se comenta mucho el fenómeno que no tiene, por su magnitud, precedente alguno.

Desde luego que en esta época siempre se producen fenómenos sísmicos pero como el de hoy no se ha conocido ninguno.

Los polvorines inmediatos han comunicado que no hay novedad.

La actualidad política

En la administración de justicia habrá independencia, pero el Tribunal Supremo no será lo que debiera ser

La línea aérea Madrid-París
18, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» publica entre otras las siguientes disposiciones:

Real orden disponiendo que por el delegado del Gobierno español en unión del delegado del Gobierno francés se ultimen los detalles de la nueva línea aérea entre Madrid y París.

Los títulos de ingenieros aeronáuticos

Disponiendo que los peritos españoles con título de ingeniero en construcciones aeronáuticas adquiridos en Alemania podrán sacar el título de ingenieros aeronáuticos en España con solo aprobar las asignaturas de Geometría analítica y Cálculo diferencial ante el tribunal de ingreso de la Escuela aeronáutica.

Otras disposiciones

También publica un real decreto disponiendo un crédito de un millón de pesetas con destino a los aeropuertos nacionales.

Nombrando vicealmirante al contraalmirante de la Armada don Manuel Fernández Almeida y disponiendo cese en el cargo de jefe de la división de cruceros, quedando afecto a eventualidades.

La Asamblea devuelve una consignación

La Asamblea Nacional ha acordado devolver al Tesoro la consignación de 1.268.000 pesetas que fueron consignadas en estos para atenciones de dicho organismo.

Un Consejo en Santander

Se asegura que después del día 10 del próximo mes de agosto, se celebrará un Consejo de ministros en Santander.

Las opiniones sobre la nueva Constitución

Todos los diarios siguen ocupándose en sus columnas del nuevo proyecto constitucional. Las opiniones más interesantes son las que publican «El Sol» y «ABC».

El primero de los citados diarios habla de la independencia de la administración de la justicia.

Dice que con la nueva Constitución habrá independencia en la administración de la justicia, pero que el Tribunal Supremo no será lo que debiera ser, ni menos su presidente, que tendrá menos independencia y ésta menos democrática.

El diario «ABC» dice que es inaceptable la suspensión de la fiscalización parlamentaria.

A la entrada del Consejo

18, a las 11 n.

Madrid.—A las siete y veinte minutos de la tarde quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Uno de los primeros ministros que llegaron fué el del Trabajo, el cual dijo que llevaba el Decreto sobre el Reglamento para la reorganización de su departamento.

El marqués de Estella dijo que el Consejo sería largo, muy largo, por lo cual había propuesto que les llevasen la cena de un café próximo.

Agregó que sería tan largo porque ya no volvían a reunirse hasta el día veintiseis en que asistiría el rey el cual regresará el día veintinueve.

Después del día que presidirá el Consejo, el monarca dará comienzo su veraneo.

Al ver el Presidente al director general de Minas señor Fuentes Pina le preguntó si tenía despachada la ponencia.

El marqués de Estella mostró gran satisfacción, pues dijo que se trata en ella de la reglamentación de los mineros asturianos.

El Consejo sigue reunido

19, a las 3 md.

Madrid.—A primeras horas de la madrugada el Consejo de ministros seguía reunido en el ministerio del Ejército.

La opinión de Angel Pestaña sobre la Constitución

Barcelona.—En el periódico «La Noche» publica ayer un artículo Angel Pestaña, tratando sobre el anteproyecto de Constitución.

Sustenta el criterio de que el anteproyecto no es aceptable, inaceptable en el espíritu moderno.

Dice que no habrá choque en el nuevo Parlamento, porque éste es una cosa muerta.

Pero esto del parlamentarismo—agrega—bien poca es si pensamos en que será de las pocas libertades que gozamos, y digase lo que se quiera en este anteproyecto no se ve ninguna garantía seria de estas libertades, porque si por un lado parece se conservan la ley de orden público las enumera, imponiendo sanciones.

Termina diciendo que la conciencia popular, cuando rechaza una cosa, es inútil que se intente volverla a ella por la fuerza.

ULTIMA HORA

19, a las 4:30 md.

Madrid.—El Consejo que se reunió a las siete de la tarde terminó a la cuatro de la madrugada.

A las 10:45 se interrumpió para cesar los ministros.

A las doce y media se reanudó, terminando a las cuatro de la madrugada.

A la salida el presidente manifestó que se había acordado ampliar la Asamblea en cincuenta puestos, creando con carácter propio puestos que se ofrecerán a los expresidentes del Consejo, Congreso de los diputados y Senado.

Los otros puestos serán ofrecidos a organismos oficiales y representantes de entidades, como las Academias, Sindicatos Agrícolas y Asociación General de Trabajadores.

En 2.ª plana ampliación del Consejo.

Terraza del Reina Victoria

Hoy despedida y beneficio de RAFAELA que obsequiará al público con lo más selecto de su repertorio. Creciente éxito de AMPARITO VEGA estrella de la Canción. Escogido programa por el sexteto REINA VICTORIA. Sábado... ¿Qué será?

DELICIOSO PURGANTE ACEITE PICINO
Goloso
SABOR NARANJA

Dr. Antonio Medina Clares
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición celebrada en Madrid
Radiografía de columna y corazón a 2 m. D. Radiografía seriada de estómago y duodeno. Radiografía de embarazadas, etc.
Consulta de 1 a 6.—Plaza de Santa Gertrudis, 1, pral.